

necesario, cuando no excederle, al menos igualarle en fuerzas y recursos. ¿Mas entre los insurgentes, que hay de todo esto en la realidad? Poco mas que nada.¹

Porque los insurgentes ni tienen tantas ni tan buenas armas como el gobierno, ni arbitrio para hacerlas, ó habilitarlas.² No tienen un general, ni oficial que merezca este nombre, y aunque han unido, y aun pueden unir cuerpos mas numerosos, es cosa que no admite duda, que ni son disciplinados, ni de un valor capaz de competir con los soldados del gobierno. Su causa es tan conocidamente mala, que muy lejos de tenerle afecto la mayor parte de los americanos, es incomparablemente menor que la que de corazón sigue la causa justa: mas porque en esto último hay singularmente en México mucha alucinación, debéis saber, que teniendo esta América mucho mas de mil leguas de largo hasta el término conquistado, la insurrección solo se ha conocido y extendido por el espacio de trescientas, que es lo que hay desde el puerto de Veracruz al de San Blas; quedando hácia el noroeste un espacio de setecientas leguas, donde están las provincias de Culiacan, Sinaloa, Ostimuri, Sonora, antigua y nueva California, nuevo México y nueva Vizcaya, cuyo odio á la insurrección es decidido, pues caminaron trescientas leguas para cortar el paso, y allí permanecen firmes para no dexarla progresar: en esa extensión hay unos numerosos cuerpos de caballería la mas terrible del universo, pero fidelísima á su rey, y aun los mismos barbaros feroces, á quienes llamais mecos, están por este partido y lo han probado con el hecho, porque ellos formaban parte de la división que aprisionó á Hidalgo y sus compañeros. Si despues de todo esto reflexais, que aun en esas trescientas leguas, donde se ha propagado la insurrección, la mayor, mejor y mas sana parte está contraria á los rebeldes, y afecta al gobierno, que este tiene á su devoción las

¹ Se dice poco mas que nada, porque en ese grado se debe considerar lo que no tiene proporción con la empresa.

² No negamos que tienen y hacen facilmente cañones, fusiles y lanzas, mas esto no es en el grado de calidad y número que falsifique mi proposición, porque no son lo mismo los cañones va-

mejores mas ricas y fuertes ciudades, villas y lugares, os desengañareis de dos cosas: la primera, que la nobilísima y fidelísima nación americana, casi toda está firme en su deber que los valientes soldados que han sostenido la causa de Dios y del rey, y la sostendrán, en lo que yo no tengo la mas ligera duda, porque los conozco, son americanos dignos de elogios inmortales: la segunda, que la insurrección como es evidente, ni tiene tantos ni iguales recursos que el gobierno.

Si indagais despues, como han conservado los insurgentes lo que por sorpresa, engaños y desgracia tomaron al principio, ¿podreis negar que todo lo han perdido y siguen perdiendo vergonzosamente? Testigos son Guanajuato, Valladolid, San Miguel, Guadalajara, Cuautla, Tenango, Tehuacan. . . ¿mas quien ha de reducir á número sus ventajas momentaneas y pérdidas constantes? Mas supongamos, sin fundamento, que tuviesen todo el aparato que os he pintado como necesario, que estuviesen tan unidos como los dedos á la mano, que degollasen todas las tropas reales, que consumiesen á todos los europeos y valientes americanos, que el gobierno español se echase á dormir, que no siguiese mandando mas millares de aquellos soldados que se han formado peleando con los desesperados franceses, en estas monstruosas suposiciones, quedando en la América menos de la mitad de su pueblo, comenzaria luego la contienda con los indios; ¿y quien será capaz de pintar esta disputa? Si ha habido algunos hombres valientes en los campos de batalla entre los insurgentes, han sido los indios: ellos han sido las víctimas infelices de su rebelión, porque mientras los indios peleaban, los demas huían, hasta que desengañados abandonaron por la mayor parte á los rebeldes. Si, indios simples y engañados vilmente, los rebeldes os ponian de carnaza para que acabaseis todos y quedar ellos, si pudiesen, solos en este suelo;

ciados, mal forjados, y peor servidos, los fusiles de bronce sin llaves, y con otras muchas faltas, que la excelente artillería y fusilería del gobierno, y lo mismo debe decirse respectivamente de las demas clases de armas que no son comparables con las nuestras.

¿cuando el gobierno jamas os ha puesto á pelear en el campo de batalla? Abrid los ojos, que esta es la verdad que han visto los míos en dos años de campaña, morir los indios y escapar huyendo los demas.

Y siendo todo esto cierto, aun no hemos tocado en el influxo de las dificultades que pueden venir de afuera, para que reconozcais en la independencia un imposible político. Doy pues de barato, sin fundamento alguno, que nada de lo que he alegado hasta aqui sea digno de atención: que los insurgentes superiores en todo, triunfan del gobierno, que humillan y rienden á los indios, que resisten y postran toda la caballería de las provincias internas, que atraen á su partido á todo el numerosísimo y valiente gentilismo, donde hay naciones tan feroces, de quienes puedo hablaros con conocimientos prácticos por haber andado ochocientas leguas desde este punto hasta vivir entre ellos: ¿en esta suposición tan lisongera, como falsa, estaria conseguida la independencia? La de la España, omito por ahora: mas la de otras potencias, no lo creo: y para que percibais algo de lo mucho que hay de dificultades exteriores, sabed, que el rico país que pisamos es la manzana de la discordia entre la España y las demas potencias de la Europa: que este país mas bien que la península, era el bocado que deseaba tragarse Bonaparte, que si las naciones extranjeras no han emprendido el empeño de aposeñarse de la América y dividirla, ha sido por respeto de la España, y por consiguiente, en la suposición de que ella la perdiese por la independencia, tenia la América que entrar en el momento en el empeño de defenderse de estas potencias envidiosas: ¿y que dificultades habia que vencer? Escuchadlas no con la extensión que yo quisiera y convenia, sino con la que basta por ahora.

Esta América tiene, como he dicho, mas de mil leguas de largo, pero si hablamos solo de sus costas pertenecientes al dominio español, desde la embocadura del rio de las Cañas aunque discontinuadas un poco, por el istmo de Panamá hasta el puerto de San Lorenzo Nootka, tiene mas de tres mil leguas de costas: en esta extensión hay muchos y excelentes puer-

tos, y alguno tan capaz que puede abrigar y contener en sus fondeaderos todas las escuadras de la Europa, sin estorbarse y casi sin verse la una á la otra.¹ Esta América desde el oriente, girando por el norte, hasta el noroeste, que es decir, casi en la mitad de su círculo, está rodeada de potencias extranjeras de una fuerza muy respetable y de una marina floreciente. Por el este hay fuertes establecimientos de ingleses en la Trinidad, Jamaica y otras islas. Desde los treinta grados hasta mas de los sesenta, por la costa y en nuestro mismo continente, está ocupada por anglo-americanos é ingleses de Europa: los primeros tienen los Estados unidos, y los segundos, extendiéndose muy hácia el norte, poseen mas de quinientas leguas. Siguiendo al noroeste donde va confinarse con el estrecho de Anian, punta de la Asia y términos del imperio ruso, hay establecimientos de esa nación, que á muy poco andar, están en nuestro continente. Todo esto es patente á cualquiera que tenga algunos conocimientos políticos; menos á los ignorantes insurgentes. En el momento, pues, que la América pudiese ponerse independiente de la España, emprendian su conquista, ingleses, anglo-americanos y rusos, y aunque no la quisiese cada uno toda entera, facilmente tomaria la parte que mas le acomodase, dividiendo asi la atención y la fuerza de los americanos.²

Para resistir á esta fuerza tan terrible por una costa de mas de tres mil leguas, ya veis que era indispensable un formidable poder marítimo y terrestre, al menos igual al de los enemigos: he aqui, pues, que por Nootka se acerca á la nueva California una escuadra rusa, tanto mas facilmente, cuanto que no tiene muy lejos los límites de su imperio para sostenerla; por el oriente se aproxima otra armada inglesa que tiene muy cerca la Jamaica para protegerla; y por el norte, tomándose primero la Florida, marcha un ejército anglo-americano, sos-

¹ Tal es el puerto ó el estuche de puertos de San Lorenzo Nootka.

² Nada ofende esta conjetura á nuestros nobles y fidelísimos aliados los ingleses; es solo una falsa suposición en el hipótesis de que la España no pudiese ó no quisiese reconquistar la América.

tenido por una armada, por la costa: ¿no me diréis ahora donde esta esa floreciente marina? ¿Donde estan los navios de linea, los barcos de transporte, los almirantes y generales de mar? ¿Donde tienen los insurgentes ese triplicado ejército de tierra, para acudir á defender los puntos invadidos, distantes centenares de leguas unos de otros? Con pocos palmos de tierra que estas potencias vayan ganando levantarán fuertes para asegurar la presa, y echar á la América independiente un yugo que no romperá hasta la consumacion de los siglos, y entonces, ¡A Dios libertad! A Dios riquezas! ¡A Dios religion! El que no perciba la posibilidad de este trastorno, en el hipótesis puesto, es uno de los muchos hombres que hay politicamente mas ciegos que los topos. ¡Veis aqui, lo que influye la ignorancia política, en la malhadada insurreccion, y desgracias de nuestro país! Parece que he demostrado, que la justicia, la posibilidad, y la política patrocinan decisiva y manifiestamente la causa de la España, y condenan la insurreccion, que es la primera parte de mi discurso: mas para expender brevemente la segunda, os ruego renoveis vuestra atencion, como que imperiosamente lo exige un asunto de tanto interes, como consecuencia, respirando entre tanto unos momentos.

SEGUNDA PARTE.

¿Quien ignora, nobles mexicanos, que el secreto resorte que da el impulso mas eficaz á las acciones de los mortales es el interes, ó comun, ó personal? Por tanto, no dudando yo que las razones expandidas hasta aqui, dignas por cierto en mi juicio de la mayor consideracion, aunque puedan haber convencido algun entendimiento, tal vez no habrán dado un solo golpe en la voluntad, en la pasion y afecto de los insurgentes, que por desgracia me oigan, me dirijo á tocarles en lo mas vivo de la sensibilidad, á fin de probar si ya que la justicia, y la política, que patrocinan la causa de la España, y condenan la insurreccion, no les decidan á desistir de su descaminado intento, consiguiese este triunfo la consideracion de los enormes males que proximately les amena-

zan: males, por cierto, ni imaginarios, ni remotos; sino evidentes, indudables, y tan próximos, que estan tocandonos á la puerta de un modo espantoso para todo hombre capaz de conocerlos, preveerlos y percibir su cercanía. Vais á escuchar, que cuando no baste todo lo expuesto para decidir á los indiferentes, y desengañar á los rebelados, la prudencia sola exige una union sencilla é indisoluble de americanos y europeos, dirigida á un solo fin, que es la fidelidad al rey, para precaver el desastre mas funesto que nos estan anunciando por momentos, las circunstancias mas criticas y ominosas. ¡Dios inmortal! ¡Vos, á cuya vista estan patentes los secretos mas escondidos del corazón humano, estais mirando el mio! ¡Yo invoco en este momento vuestra justicia incorruptible! No apetezco la gloria mundana, no me ha conducido hasta este lugar la pasion, ni el sórdido interes; sino el amor de la justicia, la compasion de los desastres, la salud de mi patria, y sobre todo vuestra gloria. Profiero lo que siento, lo que creo y tengo por indubitable. Desde este momento, pues, á presencia de toda la universidad de las criaturas, reclamo vuestra justicia incorruptible contra mi ó contra los enemigos de la verdad: contra mi, si intento la seducccion, ó el engaño; contra ellos si siguen sosteniendo, aconsejando, ó fomentando la iniquidad con detrimento de todo este vasto continente. ¡Haced ahora una ostentacion de aquel poder terrible, con que tantas veces habeis hecho sacudir el orbe de la tierra! ¡Abrase este pavimento debaxo de nuestros pies, y sepulte en sus entrañas á los pocos criminosos, para salvar á los muchos inocentes! Mas si es posible conseguir la conviccion de los estraviados por los medios suaves y eficaces de vuestra providencia, aplicadlos, Señor, y triunfe vuestra misericordia! Escuchadme.

Yo os he hecho ver la justicia de la causa de la España y una serie de dificultades que hacen imposible el proyecto de los rebeldes: os he manifestado, que la insurreccion no puede competir con el gobierno con razones que lo persuaden, á mas de la experiencia de veinte y ocho meses en que no han hecho mas que

perder un punto, para ganar otro que perder, pues aun los pocos que actualmente poseen, solo estarán á su obediencia, mientras se acerca alguna division: ni os alucine tampoco sus últimas ventajas; porque aun siendo verdaderas, nada conducen al intento, ni jamas resultará de ellas otra gloria que la devastacion, mas no la independencia de la América que es un delirio político: cualquiera que os persuada lo contrario, es un hombre tan malicioso y tan alucinado, como ignorante y digno de vuestra abominacion, sea quien fuere. Sin embargo de estos fundamentos, que se apoyan en la posibilidad, en la política y sobre todo en la justicia, he querido suponer de barato, que lleguen á triunfar de todos los impedimentos interiores; y no obstante, os he persuadido que entrarían luego á representar en este teatro muchas potencias extrangeras, cuyo yugo seria eterno: todo esto es asi en el hipótesis puesto; mas con todo, no es ello lo mas digno de temerse, porque fundandose en una suposicion rigurosamente falsa, como es la de que triunfen los enemigos de la España, de los indios, y de las naciones extrangeras; lo que voi á decir es indubitable, va á suceder luego, y merece toda vuestra atencion.

La España muy lejos de haberse perdido, va por momentos y con la ligereza del viento subiéndola á ocupar el primer lugar entre las potencias del mundo. Ella se ha conciliado ya el respeto y la admiracion de toda la Europa que la ha visto abatir el coloso soberbio de la Francia: semejante al fingido fenix renace de sus mismas cenizas, pero con un nuevo vigor para dar la ley á todos sus enemigos. Una nueva Constitucion que perfeccionará muy breve, la presencia de un monarca, que ha estado Dios formándole á su gusto desde la cuna, y no es obra frustranea, lo aguerrido de sus tropas, su multitud, pues se ha hecho en quatro años una nacion militar, su alianza con la Inglaterra, mas estrecha y sólida que nunca, y mas indisoluble por razones que inspira una verdadera política, y veremos muy breve, su justicia indubitable en la insurreccion presente, su disposicion benéfica antes de que aqui se rompiesen las conexiones mas tiernas, estrechas y sa-

gradas: sus intenciones benéficas, digo, en favor de la América, á quien declaró anticipadamente parte integrante de la monarquía, llamando individuos que partiesen con ella el gobierno supremo, sus leyes dictadas para un remedio y satisfaccion de quantas quejas fundadas ó falsas pudiesen tener los americanos, la igualdad en que les ha puesto con todos los ciudadanos de la monarquía, la conducta de su gobierno en este suelo en la actual revolucion con los traidores, á quienes no ha castigado sino con un exceso de clemencia, los agravios exorbitantes que ha sufrido, no solo en los magistrados, en los derechos, en las rentas reales, sino tambien en los de los hijos de la península y en su sangre tan bárbara como iniquamente derramada, el porte sanguinario, infidente, obstinado y falaz de los enemigos respecto de los fieles, todo esto unido forma un conjunto de razones de peso tan enorme que clama hasta los cielos, y no queda razon de dudar, que viendo la España inútiles todos los esfuerzos para concluir este cisma político, con arreglo á su caracter humano, equitativo y generoso, despreciados los indultos, denigrada su conducta anterior y actual con papeles atrevidísimos, y calumniantes, hallándose con un poder actual tan formidable, dexará á un lado la paciencia, y la espera, y usando de sus derechos y facultad, comenzará desde luego á dar á los traidores unas pruebas eficacisimas de lo que podia haber hecho tiempo hace; y ha omitido, para justificar su causa á la faz del universo!

¡Este es, americanos, el momento mas terrible! ¡Pluguiese á Dios que abrieran los ojos los verdaderos enemigos de la patria, los consejeros perversos, los que de cualquier modo fomentan maliciosa é ignorantemente la rebelion con esperanzas quiméricas, y mucho mas aquellos, si aun hay algunos, que por su estado debían hacer los sacrificios mas dolorosos y aflictivos para restablecer el orden y el sosiego! Si-gue pues, la insurreccion, continúan los consejos tramados en las tinieblas, la destruccion y los papeles sediciosos. ¡Ay de mí! ¡Que descubren mis ojos llenos de asombro! ¡Yo recorro todas las provincias de la península, y no ha-

llo una sola donde no lastime mis oídos el espantoso grito de la venganza contra la ingrata y homicida porción de los rebeldes americanos! ¡No hallo en toda la España una siquiera que no tenga que llorar y vengar la sangre de muchos de sus hijos derramada injusta y cruelmente por sus mismos hermanos! ¡Si! Allí el catalán obstinado en vencer, el aragonés firme, el navarro resuelto, el vizcaino ciego de furor, el montañés fuerte, el asturiano valiente, el gallego tan constante como sufrido, el extremeño audaz, el andaluz desesperado, el castellano inalterable, el irritado valenciano, y en suma, todo español abrasado en una justa colera reclama la sangre, qual del hermano uterino, qual del padre idolatrado: este del amigo fiel, aquel del paisano, y todos juntos reflexando que las actuales indigencias en que les dexa la sangrienta guerra que acaban de concluir con el feroz y bárbaro frances, no duran sino porque los insurgentes americanos han sacrificado y saqueado á sus benéficos parientes que aliviarían con sus riquezas la miseria! ¡Con qué ira, con qué empeño se presentan á porfia al gobierno para aumentar las numerosas huestes que deben hacerce á la vela, para venir á lavar con la sangre de los criminosos tan abominables delitos! ¡Ay de mí! ¡Ya veo sulcar los mares una escuadra numerosa, cuyos términos no alcanzan á descubrir mis ojos! ¡Las entrañas de sus buques no las ocupan las producciones de la península para la delicia y fomento de los americanos! ¡Polvora, balas, morteros, bombas y cañones, fusiles, espadas, lanzas, bayonetas, mixtos y combustibles, todo anuncia rios de sangre y una venganza completa y espantosa!

¡Dios de mi corazón! ¡Como conseguiria yo que los seducidos conociesen este verdadero, espantoso y próximo peligro! ¡Los momentos se acercan, y solo una ceguera ignorante puede dexar de descubrir la tempestad horrible que próximamente amenaza á este desgraciado país! ¡Entonces, americanos fidelísimos, recibiréis la recompensa de vuestros sentimientos nobles y generosos! Vuestra constante fidelidad excitará la admiración, el agradecimiento y la ternura de nuestros hermanos de la

Europa! Mas los traidores, ¿donde hallarán un asilo que les libre del justo furor de la venganza? ¿Le conseguirán, siquiera, entre los riscos y peñascos al abrigo y obscuridad de las sombrías arboledas, barrancas, y quiebras de las tierras calientes? Mas la constancia española, que las pudo y supo recorrer con increíbles sufrimientos y menores socorros para conquistarlas en otro tiempo, las sabrá, y podrá escudriñar para el castigo en nuestros días. ¡Mexicanos! estas no son unas suposiciones fantásticas; sino cosas que estan muy próximas á efectuarse. La España puede hacerlo; la España debe hacerlo, para castigo de tanto delito: luego la España lo hará en uso de sus derechos y desempeño de sus deberes. Qualquiera que os persuada lo contrario os alucina, es un ciego que guía á otros para caer juntos en el precipicio, y los que no abran los ojos á tanto golpe de luz son como decia Moyses, gente sin consejo ni prudencia: oxala supiesen y entendiesen, prevenciéndose de las ultimas resultas. *Gens absque consilio ast, & sine prudentia utinam saperent, & intelligerent, ac novissima providerent!* Ved ahora si no es cierto, que cuando la justicia y la política no patrocinasen decisiva y manifestamente la causa de la España, condenando la insurrección, la prudencia solo exige una union sencilla é indisoluble de americanos y europeos, dirigida á un solo fin que es la fidelidad al rey para precaver el desastre mas funesto que nos estan anunciando unas circunstancias críticas y ominosas, y si no he satisfecho á las dos proposiciones de mi discurso.

Es verdad; mas aun no he cumplido exactamente con mi obligacion: hasta aqui he discurrido mas bien como un politico, que como un orador evangelico, y aunque me he apoyado sobre verdades solidas, no he hecho mas que formar el pavimento, sobre que debo levantar ahora el formidable tribunal de nuestro juicio. ¡Mexico! ¡Mexico! ¡Soberbia capital de nueva España! ¡Yo soy enviado á ti, como un durísimo nuncio! *Ego autem missus sum ad te durus nuntius!*¹ ¡No es mi destino formar

¹ 3. Reg. 14. 6.

almohadas de delicada pluma, para adormecer á los pecadores con esperanzas lisongeras; sino despertar á los que duermen con el aspero sonido de las amenazas de un Dios irritado! ¡Resuena en tu círculo la trompeta del juicio del Señor, y tu descansas en el blando lecho de las delicias! ¡Caen á tu diestra y á tu siniestra los pueblos y ciudades, como las espigas baxo la hoz del segador; y tu eriges la frente como si estuvieras segura de sus filos! ¡Son tus pecados mayores quiza: y has de quedar impune! ¡Que delirio! ¡Esta es la ira de Dios sobre la tierra! ¡Mexico! ¡Mexico, tan favorecida de Dios; y tan ingrata! ¡Si no haces penitencia sabe que se reserban para tu castigo las heces del caliz de amarguras, cuya flor han agotado ya los pueblos! ¡Si Dios, por sus altos juicios, no ha permitido que vengan á pisar tus hermosas plazas y magnificas calles, si no ha dexado que hieran tus oídos, los fieros relinchos de los caballos enemigos, ¿quien te ha asegurado que no lo permitira? Si no arroja sobre ti los tiros de sus cañones, ¿es acaso una sola la

especie de los dardos, que llenan su aljaba tan terrible? ¡Asestará contra ti los trenes de su formidable artilleria! ¡Destacará para tu castigo las pestes, el hambre y la miseria! La insurrección y sus efectos no son dirigidos por Dios á la independencia: son un vaso de ira que deben beber todos los duros pecadores: *bibent omnes peccatores terrae!*¹ Sacudirá con los terremotos desde el mas humilde hasta el mas soberbio de tus edificios! ¡Si! ¿No lo piden así á gritos, esa indiferencia criminal, de muchos de tus hijos, en una general consternación? ¡Esas tramas y consejos de las tinieblas, contra todas las leyes: esas estatuas de Venus, esos hombres afinados! ¡Vuelve, pues, sobre ti, que aun es tiempo de alcanzar misericordia! ¡Desarma el brazo omnipotente, con la humillación y el arrepentimiento! Que es el modo mas eficaz de conseguir la paz temporal, y la felicidad eterna de la gloria.

¹ Psalm. 74. 8.

NUMERO 228.

Contestaciones sobre elecciones de Ayuntamiento y noticias del estado en que se encuentra México.—13 de Enero de 1813.

Oficio del Ayuntamiento de Mexico á Venegas.—Exmo. Sor.—En cabildo de este dia nos ha comunicado el S. Corregidor un oficio de V. E. de fecha de ayer en que se sirve resolver que respecto á que pueden dilatarse las elecciones de oficio consigiles constitucionales continuemos los Alcaldes, Regidores, y Síndicos actuales prorrogandonos en caso necesario la jurisdicción que respectivamente exercemos, en cuyo cumplimiento estamos prontos en obedecer la referida disposición de V. E. Pero este Ayuntamiento no puede me-

nos de hacer presente á V. E. su triste situación. La constitucion política de la monarquía Española unica fuente de donde dimanada autoridad no quiere que subsista la nuestra. El Pueblo nos mira con poco aprecio ó por que no tubo parte en elegirnos ó porque creó que no hemos hecho todo lo que debiamos en guarda de nuestros derechos y en alivio de sus terribles males, ó porque es muy arraigada la idea de que la forma actual de los Ayuntamientos es perjudicial á la causa Publica. En semejante estado ni nuestras conciencias ligadas con